INDUSTRIA NACIONAL
DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 29 de octubre de 2020

Señor
Abog. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, en relación al llamado por Vía de la Excepción para la contratación de "Limpieza y Profundización de Muelle del CIP Villeta y Fábrica Vallemí".

Al respecto cumplo en remitir justificación referente a las cantidad mínimas asignadas al presente proceso, los mismos son inferiores al 50% de la cantidad máxima debido a que la cotización es por día y desconocemos con exactitud la cantidad de días que abarque el servicio, pues depende de factores que durante la ejecución del servicio se podrán precisar con exactitud, como material a ser extraído, entre otros, pudiendo demorarse un mínimo de 5 días y prolongarse hasta un máximo de 20 días.

Sin otro motivo en particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

C.P. ADRIANA ENCINA
UOC – INC